

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**MINISTERIO DE TRANSPORTE
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

ADENDA No. 2

LICITACIÓN PÚBLICA N° VJ-VE-APP-IPB-006-2021

OBJETO:

“Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de Asociación Público Privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, mediante la cual el Concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo los Estudios y Diseños, Construcción, Financiación, Operación, Mantenimiento y Reversión de Bienes a la Nación, para la “Restauración de ecosistemas degradados del Canal del Dique”.”

Bogotá D.C., Junio de 2022

El artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el procedimiento para que las entidades estatales en desarrollo de un proceso contractual puedan proceder a la expedición de Adendas.

De igual manera, los numerales 2.7.2) y 2.7.3) del numeral 2.7 del Pliego de Condiciones Definitivo señala que “(2.7.2) *Las Adendas mediante las cuales se modifique el Pliego de Condiciones, formarán parte de este desde la fecha en que sean publicadas en el SECOP. Tales Adendas deberán ser tenidas en cuenta por los Interesados y/u Oferentes para la formulación de su Oferta*”, y “(2.7.3) *La ANI podrá expedir Adendas en cualquier momento desde la fecha de apertura de la Licitación Pública, siempre que estas no se expidan y publiquen dentro de los tres (3) Días anteriores a la Fecha de Cierre del mismo. La publicación de las Adendas se hará en los Días Hábiles, entre las 7:00 a.m. y las 7:00 p.m.*”.

Las modificaciones se presentarán así: las inclusiones **se resaltarán en negrilla** y las disposiciones que se eliminan se presentarán con una línea en la mitad, ejemplo: ~~inexperiencia~~.

MODIFICACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

1. Modifíquese la Sección 2.3. Cronograma del Proceso de Selección del Pliego de Condiciones Definitivo, el cual quedará así:

2.3. Cronograma del Proceso de Selección

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de Convocatoria	10 de diciembre de 2021	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones y Anexos	10 de diciembre de 2021	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 27 de diciembre de 2021	Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Torre 4. Piso 2. Bogotá D.C– Oficina de Correspondencia. Mail: vjveappipb0062021@ani.gov.co
Respuesta a las observaciones presentadas al Proyecto de Pliego de Condiciones	25 de marzo de 2022	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Resolución de Apertura de la Licitación Pública y publicación del Pliego de Condiciones definitivo	25 de marzo de 2022	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Audiencia de Aclaraciones al Pliego de Condiciones y Audiencia de Riesgos	30 de marzo de 2022 a las 10 am	A través de la plataforma indicada en el protocolo para realización de audiencia de aclaración al Pliego de condiciones (según lo establecido en el ANEXO 20 del Pliego de Condiciones).
Fecha Límite para recepción de preguntas y de solicitudes de aclaración o modificación del Pliego de Condiciones	Hasta el 04 de mayo de 2022	Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Torre 4. Piso 2. Bogotá D.C – Oficina de Correspondencia. Mail: yjveappipb0062021@ani.gov.co
Fecha límite para la publicación de las respuestas a las preguntas y solicitudes de aclaración o modificación al Pliego de Condiciones	Hasta el 31 de mayo de 2022	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Plazo máximo para expedir Adendas	Hasta el 24 de junio de 2022 a las 7:00 p.m. Hasta el 07 de julio de 2022 a las 7:00 p.m.	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Fecha de Cierre del plazo de la Licitación Pública	1 de julio de 2022 a las 2:00 p.m. 13 de julio de 2022 a las 10:00 a.m.	Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Torre 4. Piso 2, en Bogotá D.C.
Inicio de verificación de Requisitos Habilitantes	El Día Hábil siguiente a la Fecha de Cierre	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Publicación de requerimientos previos y comentarios de la ANI	6 de julio de 2022 18 de julio de 2022	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Pronunciamento de los Oferentes en relación con los requerimientos previos y comentarios de la ANI.	Hasta el 11 de julio de 2022 Hasta el 19 de julio de 2022	Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Torre 4. Piso 2. Bogotá D.C – Oficina de Correspondencia. Mail: vjveappipb0062021@ani.gov.co
Publicación del informe preliminar de evaluación (sobre No. 1) y requerimientos de subsane.	14 de julio de 2022 21 de julio de 2022	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Término para presentar observaciones al informe de verificación y evaluación	Del 15 de julio de 2022 hasta el 22 de julio de 2022 Del 22 de julio de 2022 hasta el 28 de julio de 2022	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Publicación de las observaciones al informe preliminar de evaluación	25 de julio de 2022 29 de julio de 2022	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Plazo para presentar contra-observaciones (réplicas)	Hasta el 28 de julio de 2022 Hasta el 01 de agosto de 2022	Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Torre 4. Piso 2. Bogotá D.C – Oficina de Correspondencia. Mail: vjveappipb0062021@ani.gov.co
Publicación del documento de respuestas a las observaciones y contra – observaciones al informe de evaluación inicial y publicación del informe de evaluación definitivo	02 de agosto de 2022 03 de agosto de 2022	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Audiencia de Apertura de sobre No. 2, e instalación	03 de agosto de 2022 a las 10 a.m.	Auditorio

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
de Audiencia Pública de Adjudicación	04 de agosto de 2022 a las 10 a.m.	Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Piso 2, Torre 4, en Bogotá D.C.
Suscripción del Contrato	10 Días Hábiles siguientes a la Audiencia de Adjudicación	
Fecha estimada de inicio	35 Días Hábiles siguientes a la suscripción del contrato	

2. Modifíquese la Sección 5.2.2. del Pliego de Condiciones Definitivo, el cual quedará así:

“5.2.2 Para efectos de presentación de la Oferta Económica, el valor presente de la sumatoria de los Aportes ANI (VPAA) se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$VPAA = \sum_{i=1}^m \frac{AporteANI_i}{(1 + TDI)^i}$$

Donde,

<i>VPAA</i>	Valor presente calculado al 31 de diciembre de 2020 de los Aportes ANI acumulados hasta el Mes <i>m</i> , expresados en Pesos del Mes de Referencia solicitados por el Oferente en su Oferta Económica.
<i>AporteANI_i</i>	Aporte ANI en Pesos constantes del Mes de Referencia que será desembolsado a la Subcuenta de Aportes ANI en el Mes <i>i</i> . Este valor corresponde al perfil de aportes semestrales Ofertado por el Oferente en la Oferta Económica, expresado en Pesos del Mes de Referencia. Para efectos de presentación de la Oferta Económica, los Oferentes deben asumir que los Aportes ANI se efectuarán al 30 de junio y al 31 de diciembre de cada año y en los demás meses el valor será cero. Los Oferentes también tendrán en cuenta que el valor semestral de cada Aporte ANI no podrá superar las sumas que para cada semestre se establece en el numeral 1.6 de este Pliego de Condiciones.

<i>TDI</i>	Tasa de descuento expresada en términos efectivo mensual y que para los exclusivos efectos de esta fórmula será del cero punto sesenta y cinco treinta y cuatro por ciento (0,6534%).
<i>i</i>	Número de meses. El contador para el cálculo inicia el 31 de diciembre de 2020 ($i = 0$) y finaliza en el Mes m .
<i>m</i>	Corresponde al número de meses contados desde la fecha de Inicio y finaliza con el plazo del Contrato de Concesión, e Equivalente a ciento noventa y ocho (198) Meses.

”

3. Modifíquese el Contrato de Concesión del Anexo N°1 “*MINUTA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN*” del Pliego de Condiciones Definitivo, para lo cual se adjuntará una versión en limpio del documento modificado mediante esta Adenda, la cual para todos los efectos deberá considerarse como la versión vigente y vinculante para los Oferentes. Asimismo, y para fines de referencia exclusivamente se adjunta una versión con marcas, que contiene las modificaciones efectuadas al respectivo documento, en donde el texto subrayado (texto subrayado) se entenderá introducido al aparte y el texto tachado (~~texto tachado~~) se entenderá eliminado.
4. Publíquese el Anexo 1 “Sistema Operativo de Control Hidráulico” (CD.ID.330.HID.INF.00.001)” del Apéndice Técnico 2 “*CONDICIONES PARA LA OPERACIÓN Y EL MANTENIMIENTO*” del Contrato de Concesión.

Las modificaciones contenidas en la presente Adenda forman parte integral del Pliego de Condiciones y, por lo tanto, la modifican y debe tenerse en cuenta en la presentación de la Oferta.

Las demás reglas contenidas en el Pliego de Condiciones, sus anexos y formatos, correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA N° VJ-VE-APP-IPB-006-2021** no modificadas, se mantienen vigentes.

DIANA CECILIA CARDONA RESTREPO
Vicepresidente de Estructuración

Revisó aspectos Procedimentales: Ricardo Pérez Latorre / Gerente. GIT de Contratación – VJ
 Revisó aspectos jurídicos: Luz Elena Ruiz Castro. Gerente GIT Asesoría Legal en Estructuración - VJ
 Revisó aspectos técnicos: Rafael Gómez Jiménez. Gerente GIT Modo Portuario y Férreo - VE
 Revisó aspectos financieros: Carolina Barón Rocha. Gerente GIT Financiera – VE
 Revisó aspectos jurídicos: Fernando Ramírez Laguado. Vicepresidente Jurídico